

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES MUNICIPALES
MARCO BECE

Las Condes, 27 de Noviembre de 2025

VISTOS:

1° Que el Municipio registra a **ASESORIAS ASGEN LIMITADA**, RUT N°: **77.125.070-K**, en calidad de titular de la patente **Rol N°: 218828-7**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **NORUEGA 6595**.

2° Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.

3° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 19 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE DESCARGO N°: 19697

PROCEDASE por el Sr. Tesorero Municipal a **DESCARGAR** del Rol de Cargo, de lo/s período/s que se indica/n, y que corresponden a la patente municipal cuyo titular es el contribuyente que se individualiza:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ASESORIAS ASGEN LIMITADA

ROL N°: 218828-7 RUT:77.125.070-K

NOTA N°: 009068/2025

PERIODOS QUE SE DESCARGAN: 2DO. SEMESTRE 2025-

MOTIVO DEL DESCARGO: TERMINO DE GIRO SE ANULA CCE 386237,SEGUN CORREO DE PAT.COM.DE 27/11/2025.

REGISTRESE, COMUNIQUESE AL SR. TESORERO MUNICIPAL Y ARCHIVESE



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE SECCIÓN CLASIFICACIÓN

C.C. ROL N°**218828-7**
C.C. TESORERIA MUNICIPAL



RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES



Código verificador: 9719600000000LC91400125120
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>